



DE LA PRESENCIA A LA PARIDAD:

Memoria de la reunión de especialistas en participación política de las mujeres

Ciudad de Panamá, 14 y 15 de abril de 2010



Comité Técnico:**UNIFEM**

Begoña Lasagabaster

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID

Raquel Tomás

Fondo Fiduciario España PNUD

Paloma Morazo

Área Práctica de Género del Centro Regional del PNUD

Carmen de la Cruz, Neus Bernabeu e Ivonne Urriola

Coordinación del evento y logística:

Equipo de facilitación: Ivonne Urriola y Neus Bernabeu

Coordinación de la actividad: Ivonne Urriola con el apoyo de Dinora Reyes, Marlouis Alvarado,

Virgine Leclerc y Neus Bernabeu

Memoria: Eyra Harbar

ÍNDICE

I. REUNIÓN DE ESPECIALISTAS EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	4
<hr/>	
II. PUNTO DE PARTIDA ¿DÓNDE ESTAMOS?	6
A. UNA FOTOGRAFÍA DE LA REGIÓN: AVANCES Y VIEJOS OBSTÁCULOS	
B. PLENARIAS: SINTESIS DE LOS DESAFÍOS	
<hr/>	
III. ¿HACIA DÓNDE VAMOS? DE LA PRESENCIA A LA PARIDAD	14
A. SINERGIAS Y ALIANZAS	
B. PLENARIA: SÍNTESIS DE LOS DESAFÍOS	
C. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE TRABAJO	
D. LOS DESEOS Y COMPROMISOS	
<hr/>	
IV. ANEXOS	24
ANEXO 1: <i>Agenda</i>	
ANEXO 2: <i>Listado de participantes</i>	
ANEXO 3: <i>Matriz de cuestionarios</i>	
ANEXO 4: <i>Actividades planificadas 2010-2011</i>	



I.Reunión de especialistas en participación política de las mujeres

El Fondo Fiduciario España—PNUD “Hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe”, en colaboración con UNIFEM, AECID y el Área de Género del Centro Regional del PNUD establecieron en 2009 acciones conjuntas para promover el fortalecimiento de la participación política de las mujeres en los Parlamentos de América Latina y el Caribe.

En la región este tema ha sido abordado por diversos actores, con múltiples enfoques y estrategias. Muchas de estas iniciativas se han implementado de forma paralela y a veces con escaso diálogo entre las entidades involucradas. Partiendo de reconocer los avances logrados en algunos países, pero también los retos para alcanzar la paridad, creemos necesario generar un espacio de reflexión y coordinación entre los diversos actores que trabajan esta temática en el ámbito regional.

Con este propósito, los días 14 y 15 de abril de 2010 se realizó en Ciudad de Panamá la **Reunión de Especialistas en Participación Política de las Mujeres**, que permitió dialogar a participantes del sector parlamentario, representantes de organizaciones de la sociedad civil, especialistas en participación política de América Latina y el Caribe, así como representantes del Sistema de las Naciones Unidas y otras agencias de Cooperación Internacional, acerca de las complementariedades y articulaciones posibles. Otro propósito de la iniciativa ha sido identificar los nichos colaboración y las oportunidades para provocar mayor impacto de las actuaciones y el reconocimiento de estrategias y nuevas modalidades de intervención. Si bien hay que tomar en cuenta que los datos de América Latina y el Caribe muestran una tendencia al avance, no es menos cierto que ello requiere consolidarse de manera sostenida. Reflexionar hacia dónde vamos y cómo pasamos de la participación a una transformación de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Para impulsar estos objetivos se planteó una agenda que permitiera:

1. Compartir información sobre las iniciativas que cada uno de estos actores desarrolla.
2. Reflexionar conjuntamente sobre los desafíos que se enfrentan en la región en este tema tomando en cuenta los nuevos escenarios políticos y los nuevos actores.
 - 2.1. Analizar conjuntamente las lecciones aprendidas en las diversas experiencias y estrategias implementadas en los últimos años.
 - 2.2. Definir posibles líneas de complementariedad y sinergias entre el trabajo que realizamos los diferentes actores, nichos de oportunidad de colaboración y coordinación.

Un cuestionario remitido previamente a las participantes constituyó una valiosa fuente de información para identificar acciones y experiencias, áreas de investigación y actores relevantes en la región, lo que alimentó las discusiones en la reunión de especialistas.

Posteriormente, el evento en Panamá se desarrolló reconociendo cinco bloques de importancia sobre el tema de la participación política de las mujeres, guiados a través de una metodología que combinó exposiciones, sesiones plenarias y discusiones en grupos de trabajo para el intercambio de experiencias.



Bloque 1	<i>Una fotografía de la región. ¿Cuánto hemos avanzado y en qué?</i>
Bloque 2	<i>Viejos obstáculos en torno a la participación política de las mujeres ¿qué hay de nuevo?</i>
Bloque 3	<i>Algunas iniciativas exitosas ¿Qué han logrado y que podemos aprender de ellas?</i>
Bloque 4	<i>Sinergias y alianzas</i>
Bloque 5	<i>Nichos de oportunidad para la colaboración ¿hasta dónde queremos llegar juntas y en qué?</i>

De igual manera, durante el transcurso del evento se proyectó material de apoyo audiovisual, realizado en el marco de la alianza PNUD-AECID-UNIFEM, que nutrió el trabajo conjunto a través de un recorrido histórico centrado en la participación política de las mujeres latinoamericanas y su expresión actual.

Este documento es una síntesis de las discusiones más significativas y sugerencias para nuevas acciones. Hay en todo ello un conocimiento que constituye valor agregado, útil para el conjunto de actores y que anima la Cooperación Sur-Sur en un momento histórico de cambios políticos, económicos y culturales en la región, que demanda repensar estos temas de forma creativa para aprovechar los espacios existentes, examinar las lecciones aprendidas y abordar los desafíos identificados considerando posibles líneas estratégicas y sinergias que promuevan la participación política de mujeres, con especial énfasis en los grupos con histórica desigualdad en la distribución de poder.

Conjuntamente con la presente memoria, sugerimos leer la puesta en línea de las exposiciones que contribuyeron al debate para lo cual recomendamos visitar el espacio virtual de la reunión alojado en el portal América Latina Genera: http://www.americalinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1234&Itemid=405

II. Punto de partida: ¿Dónde estamos?

A. UNA FOTOGRAFÍA DE LA REGIÓN: AVANCES Y VIEJOS OBSTÁCULOS

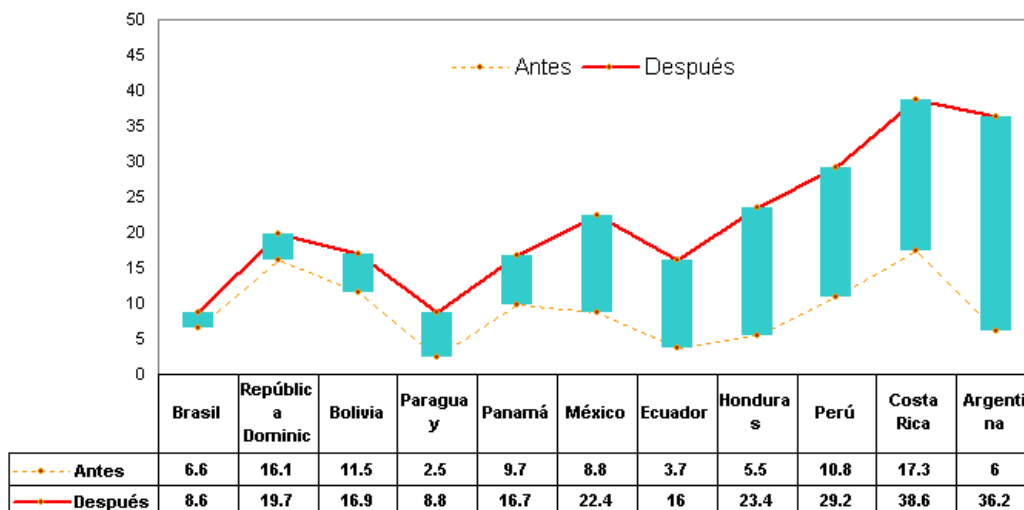
Inicialmente la reunión se enfocó en la pregunta *¿cuánto* hemos avanzado y *en qué?*. Para lo que fue necesario mencionar los avances logrados, pero también los viejos obstáculos para la participación de las mujeres en América Latina y el Caribe.



Para contar con una “fotografía” de la región, la primera ronda de exposiciones contribuyó a dar un vistazo en torno a los **avances en la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe**, ampliado con la presentación de la especialista del Observatorio de igualdad de género en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Alejandra Valdés. El examen de los datos vigentes suministrados, promovió una reflexión conjunta sobre las dimensiones cuantitativas de las desigualdades, logros en la participación y representación las mujeres en la región. Se señaló de manera importante, la mirada histórica que debe tener la lucha por la ciudadanía de las mujeres latinoamericanas.

Si bien las mujeres conquistaron el derecho al ejercicio al voto, casi en todos los países en la primera mitad del siglo XX, es en las últimas décadas y a inicios de este siglo que cinco de ellas arribaron a la presidencia con un promedio de 48 años desde la obtención del derecho a voto en cada uno de sus países. Es relevante que en la década de los noventa y posterior la IV Conferencia de la Mujer realizada en Beijing, se produjo un avance importante en la presencia de las mujeres en los máximos órganos legislativos nacionales debido, principalmente, a la legislación de cuotas en 12 países de América Latina.

El siguiente cuadro de la Unidad de la Mujer de CEPAL en 2007, permite revisar algunas cifras sobre la diferencia en la representación de las mujeres en el Parlamento (Cámara Baja o Cámara Única) entre la elección anterior a la incorporación de la Ley de Cuotas y la última elección, medida en puntos porcentuales, en torno a esto:



El análisis del promedio regional de representación parlamentaria de mujeres, para 36 países de América Latina y el Caribe muestra avances entre un 14,7% en el año 2000 a un 22,1% a diciembre del año 2009. No obstante, entre el 2006 a la fecha este promedio sólo se muestra un aumento leve que no supera el 2,4%. La situación difiere en el caso del poder local donde el panorama es poco esperanzador respecto de los aumentos sustantivos para la representación de las mujeres en los ejecutivos locales.

Posteriormente, se desarrolló una discusión sobre la **permanencia de viejos obstáculos** para la participación femenina. Este abordaje se realizó con el apoyo técnico del Área Práctica de Género del Centro Regional del PNUD, con una presentación que sintetiza la información suministrada a través de los cuestionarios previos remitidos a las participantes, enfatizando las limitaciones asociadas a:

- Sistema Político
- Carácter institucional/organizacional
- Clase política
- Obstáculos socio políticos y socio económicos
- Subjetivos

El diálogo se enriqueció con las presentaciones de varias especialistas en torno a **los sistemas electorales, el cumplimiento de las leyes de cuotas, la violencia política, la financiación política y los partidos políticos**, a cargo de Eugenia María Zamora, Nélide Archenti, Beatriz Llanos, Ximena Machicao y Delia Ferreira. De igual manera, las intervenciones de Epsy Campbell, y Rosalina Tuyuc contribuyeron al análisis de las discriminaciones que viven las mujeres afrodescendientes e indígenas y la importancia de hablar de una **participación inclusiva**.

Las exposiciones giraron en torno a que si bien existe un sistema electoral estructurado como un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos legalmente establecidos, por medio del cual los electores expresan su voluntad política, asimismo se expresa una exigencia para ejercer plenamente la ciudadanía activa de las mujeres en dichos escaños o poder público que consignan los votos. Las leyes de cuotas en los debates feministas, muchas veces señaladas como obstáculo para posibles alianzas entre las militantes, vienen a promover la inclusión de las mujeres en las

cámaras legislativas y su acceso a posiciones de liderazgo en comisiones parlamentarias, así como en efecto acceder a la actividad legislativa y las agendas parlamentaria y pública, constituyéndose en acciones de impacto social e institucional. Sin embargo, para ello es necesario conocer la ley. El conocimiento y manejo de cómo funciona el sistema, particularmente en el marco de los derechos políticos, es fundamental, tanto en lo concerniente al sufragio activo como al pasivo. Si las organizaciones de mujeres quieren obtener reivindicaciones a las que tienen derecho, deben conocer el sistema¹.



El debate posterior propuesto por las especialistas² reconoce que hay una relación entre el sistema político y la sociedad que discrimina, con influencia en la calidad de la democracia, en los escenarios donde se inserta la participación de las mujeres. El tema del poder es sustancial a este debate, pues *lo que se está haciendo es disputar poder y nadie está dispuesto a dejar un lugar de poder*. Tiene que haber una distribución de poder en la sociedad en su conjunto. Ello constituye un desafío que compromete a la vez un análisis sobre el patriarcado como eje transversal.

En el contexto actual de la región, el cumplimiento de las leyes de cuotas también está confrontando riesgos para las mujeres políticas debido a las múltiples manifestaciones de la violencia. La violencia política ha tenido expresiones en cuanto a problemas para acceder a las cuotas, en otras formas de violencia, o bien, están cruzadas por la etnia y clase social. Por una parte, el acceso a las cuotas ha generado resistencias en algunos países e incluso graves manifestaciones de violencia de género (violencia política asociada a hechos penales como violaciones, secuestro, intentos de asesinato y presiones para la renuncia a cargos de representación elegidos). Esto incluye también la violencia simbólica tanto en los partidos políticos como en organizaciones sociales.

De este análisis no escapa la identificación de varios retos con relación a la estructura interna de los partidos políticos y la participación de las mujeres, a fin de buscar mecanismos de control y para realizar una rendición de cuentas sobre la construcción de igualdad entre sus correligionarios (p.e. composición paritaria en niveles directivos).

El financiamiento público de los partidos políticos tendría que asumir criterios de género en su distribución y mecanismos de rendición de cuentas, tomando también en cuenta acciones afirmativas para mujeres afrodescendientes e indígenas. El tema de los recursos es un asunto que demanda atención de manera focalizada y que conlleva el análisis correlativo de la corrupción, la transparencia, mecanismos de auditoría y tribunales de cuentas, así como la imposición de sanciones en donde corresponda. Ello requiere el desarrollo de estudios, producción de datos e indicadores de cumplimiento que mejore las metodologías y el proceso de investigación en torno a los obstáculos.

En la región existen múltiples iniciativas exitosas que permiten aproximar algunos aprendizajes y recomendaciones en cuanto al uso de plataformas y herramientas de generación y gestión de

¹ Debate sobre los **Sistemas Electorales** propuesto por Eugenia María Zamora y sobre **Cumplimiento de las leyes de cuotas** por Nérida Archenti para el seguimiento de la discusión en plenaria.

² Debate sobre la **Violencia política** propuesto por Ximena Machicao, sobre **Financiación política** por Delia Ferreira, sobre **Partidos políticos** por Beatriz Llanos y sobre la **Participación inclusiva indígena y afrodescendiente** presentada por Epsy Campbell y Rosalina Tuyuc, para el seguimiento de estos temas en la discusión plenaria.

conocimientos e incidencia, uso de indicadores, la generación de opinión pública, monitoreo de medios de comunicación, y el desarrollo de capacidades, entre otras. La presentación de algunas de estas experiencias estuvo a cargo de Aracely Salinas (INMUJERES), Rossana Andia (Iknow Politics), Nielsen Pérez (INSTRAW), Diana Espinosa (CIRPMGCI), Cecilia Barraza (Corporación Humanas), Vivian Roza (PROLID), Gloria Bonder (PRIGEPP), Daniela Payssé (BBF), Epsy Campbell (Red de Mujeres Afro) y Rosalina Tuyuc (FIMI).



El abordaje se inició por parte de las facilitadoras, con la presentación del Mapa virtual de Iniciativas de participación política de las mujeres elaborado en el marco de la alianza PNUD-AECID-UNIFEM, con información del documento de trabajo "El liderazgo político de las mujeres en América Latina: un proceso en construcción. Mapa de iniciativas y actores" preparado por Gloria Bonder (PRIGEPP) y otros documentos, entrevistas e insumos.

El mapa virtual permite acceder a más de 100 iniciativas desarrolladas en la región en los últimos 5 años con miras mejorar y aumentar la representación efectiva de las mujeres en las democracias latinoamericanas.

http://www.americalatinalgenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1174&Itemid=335

Posteriormente, las expertas presentaron algunas iniciativas exitosas³ como las plataformas de conocimiento e incidencia en línea "Mujeres en la mira", "Iknow politics" y "Olympia: herramienta tecnopolítica", en las que el uso de las nuevas tecnologías promueve la participación política de las mujeres. De igual manera, se genera opinión pública con experiencias de gran vigencia expuestas a través del "Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos políticos" y la "Corporación Humanas para el monitoreo de medios de comunicación". Lo anterior también implica metodologías para saber cómo evaluar, respaldo a la capacitación en materia estadística, información de datos e indicadores, así como conocer y aplicar las nuevas tecnologías. Las mismas son de utilidad para medición del impacto de género en todas las leyes o proyectos ley, en los presupuestos, la contratación de servicios públicos, políticas públicas en general, a fin de que todo proyecto de ley pase por dicha medición.

Repensar el tema de las **capacidades y espacios de encuentro entre mujeres**⁴ es fundamental luego de hitos fundamentales como la Conferencia de Beijing o Viena. Se trata de un proceso acumulativo histórico en un momento de nuestra sociedad que viene a ser *un cambio de época* y con gran influencia sobre dónde estamos reubicándonos en el contexto y la nueva correlación de fuerzas. El desarrollo de capacidades y la capacitación son necesarios con estrategias a largo plazo para la transformación. A lo interno de los partidos políticos, las Secretarías de la Mujer son un espacio de promoción en género que generalmente no son foco de atención y podrían ser destinados a fortalecer candidaturas de mujeres, incorporando dentro de los presupuestos de los

³ Debate sobre **Plataformas de conocimiento e incidencia** promovido por las expertas Aracely Salinas, Rossana Andia, Nielsen Pérez, Diana Espinosa y Cecilia Barraza.

⁴ Debate sobre **Desarrollo de capacidades** promovido por Vivian Roza y Gloria Bonder.

partidos fondos de capacitación destinados a ellas. Esta discusión se suma al tema iniciado anteriormente. Un examen a las normas de financiamiento público que establecían la obligación a los partidos políticos para capacitar a su dirigencia develó que no había fortalecimiento dirigido a las mujeres, por lo cual la tendencia actual es dirigir un porcentaje a este sector, especialmente para dirigentes jóvenes.

La recomendación señalada en el debate sugiere generar espacios multipartidarios, a fin de que congregate a diferentes grupos por el hecho de ser mujeres. En este sentido, la alianza con la sociedad civil es una lección aprendida, pues fortalece la relación sociedad civil-Estado en actividades mixtas de formación. De no darse tal invitación al diálogo concurre inevitablemente el tránsito de historias distintas *que se irán fragmentando cada vez más, en tiempos de fragmentación de la política.*


Para fomentar el intercambio se trabajó en grupos para responder interrogantes sobre las estrategias y experiencias de referencia en la región, compartiendo los resultados posteriormente en plenario:



1. De las estrategias nombradas en este bloque o área: ¿Cuáles siguen siendo válidas y de referencia? ¿Cuáles hay que modificar/adaptar? ¿Cuáles hay que descartar?
2. Identificar estrategias nuevas.
3. Identificar algunas acciones “estrella o de referencia”

Los principales obstáculos que enfrentan las mujeres para participar en política en América Latina y el Caribe

- *Crisis y desprestigio de la democracia en cuanto a su capacidad para resolver temas de desarrollo de manera incluyente*
- *Escaso e irregular financiamiento público de la democracia*
- *Relación con el poder central que subvalora la capacitación a nivel local y regional*
- *Dificultades para trasladar la vitalidad de la participación social y ciudadana al ámbito de la participación político-partidaria.*
- *Participación de las mujeres como electoras y en relación al abstencionismo*
- *Existencia de una cultura política complicada y discriminatoria*
- *Dificultades para el acceso de las mujeres a la justicia constitucional*
- *Falta de aplicación de leyes nacionales y convenios internacionales (en relación a los operadores de la ley, el sistema electoral)*
- *Poca disponibilidad de datos en relación al sistema electoral.*
- *Necesidad de afianzar el “triángulo de poder” estableciendo pactos políticos mínimos*
- *Excesiva rotación de las mujeres en la política*

- 
- Necesidad de repolitizar la política y evitar el “descafeinamiento” en algunos temas.
 - No sólo hablar sobre “cómo llegar”, si no más bien de “cómo impactar y cómo permanecer”
 - Elitismo en la participación política (familias políticas, clase) que está vinculado al acceso a los recursos
 - Falta conciencia de género y étnica (racismo y sexismo)
 - Faltan datos de mujeres indígenas y afrodescendientes
 - Dificultades para el acceso a los medios de comunicación y el acceso al electorado
 - Algunas mujeres que llegan a política piensan que todas tenemos las mismas oportunidades, y no interpretan sus experiencias como excepciones
 - Existe un cierto “aburrimiento” de la política y estancamiento de los avances
 - Distribución desigual del poder

B. PLENARIA: SÍNTESIS DEL DEBATE⁵

A continuación se recoge de manera resumida algunos de los principales aportes de la discusión plenaria sobre los desafíos que se enfrentan en estos temas:

1. La discusión sobre el sistema político y electoral demanda un examen sobre la relación de los partidos políticos y la financiación en el marco de una sociedad que discrimina. Hoy en día se manifiestan diversas expresiones de violencia política que afectan el desarrollo de la participación política de las mujeres en algunos países de la región y constituyen claros ejemplos de la desigualdad y la discriminación.
2. Es preciso conocer las leyes para posibilitar el diálogo. Este conocimiento legal garantizaría el respaldo a la exigibilidad jurídica en donde se requiere invocar tratados internacionales, especialmente para los casos emblemáticos que necesitan otras estrategias y no son competencia de la justicia electoral. Los sistemas electorales y la implementación de las legislaciones también requieren esta experticia. Existe la apreciación común de que “la ley es mágica” y resuelve los problemas de la participación de las mujeres. Sin embargo, la interpretación de la norma está estrechamente vinculada a la formación del operador jurídico. Es indispensable influir también en esos espacios. El trabajo con las universidades, escuela judicial y la alianza con magistrados/as se convierte así en una tarea ineludible.
3. Se confrontan obstáculos que impiden el desarrollo pleno de las mujeres en la participación política. Tal es el caso de la excesiva rotación de las mujeres en los cargos de representación. Este tema se manifiesta de manera constante. ¿Cómo avanzar en cambios culturales cuando la excesiva rotación de las mujeres en política lo hace imposible? Hablar de rotación significa referirse al cargo político más vulnerable y por lo tanto más negociable: el de las mujeres. La permanente rotación influye en ellas por agotamiento, aburrimiento o cansancio por los juegos de poder, pero también con graves consecuencias en la vida de las mujeres.

⁵ Se incluye el examen de exposiciones realizado de manera resumida por Cecilia Barraza en la plenaria.

4. En cuanto al análisis de la discriminación, las mujeres de sectores sociales excluidos son las más afectadas; las que permanecen son las que pertenecen a grupos dominantes. Esto tiene que ver con la democracia y la calidad de la democracia.
5. La participación no se enmarca tan sólo en cómo llegar al espacio político, sino también cómo impactar y permanecer en él. El tema de la rotación tiene como consecuencia la falta de acumulación política de las mujeres: no trae consigo a otras mujeres al proceso y no se aprende a hacer política. Las mentorías han sido un tema propuesto y acogido en procura de acciones sostenidas para su desarrollo. Se destaca la necesidad de trabajar con las mujeres que han ganado experiencia y cuentan con lecciones aprendidas en el ámbito público. Muchos hombres salen de los puestos de representación manteniéndose activos en el trabajo político. ¿Qué hacen las mujeres en los periodos en que no están en puestos de la vida nacional?
6. Si bien la participación política no puede depender del financiamiento de un partido político, la falta de acceso a recursos queda consignada como un obstáculo a superar. Los recursos son determinantes en distintos momentos para la presencia de la mujer, más allá del momento electoral. Por ejemplo, es importante contar con estos recursos para el lanzamiento de una figura de liderazgo o actor político relevante o la inserción de la mujer en una zona de influencia, con distinción de la precampaña y la campaña electoral. Se confrontan desafíos relacionados a cambios culturales, cambios en los partidos y cambios en las normas de financiamiento, así como son necesarios organismos de control fortalecidos y transparencia en el financiamiento de la política.
7. Una recomendación concreta se establece en la línea de desarrollar una certificación de género, aplicable al organismo electoral y a nivel de juzgados, por ejemplo, como incentivo de competencia en los operadores de políticas públicas y justicia.
8. En torno a la violencia política se precisan medidas de acción afirmativa sustentadas en mecanismos que garanticen su cumplimiento y penalicen actos delictivos, es decir, filtros que garanticen la participación de las mujeres sin violencia política (*Las propias leyes de cupos en mi país han generado el movimiento pendular. Los hombres están disgustados sabiendo que las vamos a aplicar, han cargado con todas sus armas para atajarse ante lo que viene o para generar el peor clima ante lo que viene. He notado que en las elecciones internas que sí se han aplicado las leyes de cupos, pero se ha generado todo lo contrario a lo que se espera*).
9. Muchas coinciden en cuanto a la necesidad de construir una participación incluyente, tomando en cuenta la discriminación según clase, etnia y territorio. A pesar de la discriminación, existe un efecto diferenciado según clase, etnia y género. El problema de la distribución del poder se cruza con otros tipos de discriminaciones, sobre todo de identidad: afrodescendientes, lesbianas, indígenas. Se necesitan datos que evidencien el caso particular de los grupos identitarios para favorecer una participación equitativa en la política en general y una participación para mujeres en la política, en igualdad y no discriminación. Ello no ha de ser una excepción, sino una generalidad para la participación. De igual manera el elitismo en la participación política (participación hereditaria, familias políticas, clase social) es un tema de clase muy vinculado al acceso a recursos (*Si se analiza el componente social del parlamento, este tema afecta la participación*). La distribución del poder también afecta la participación de las mujeres en los espacios locales. La discriminación se hace más evidente en cuanto impera

una lógica centralista que subvalora los niveles locales y que hace necesario valorar como estrategia la articulación de los diferentes ámbitos de trabajo entre las mujeres (*A las mujeres que ejercen cargos en el nivel local se les considera con menos poder y menos valor*). La lógica geográfica impacta también lo étnico y lo cultural, y ello involucra distribución de poder fuera de las ciudades capitales.

10. Se manifiestan nuevas formas de participación muy vitales y mecanismos de participación social y ciudadana. Cabe referirse a las relaciones intergeneracionales (las jóvenes y las antecesoras). Hay una cultura política distinta sobre todo en las nuevas generaciones, alejadas a la participación en partidos políticos y manifestadas de manera organizada, por ejemplo, en el terremoto de Chile. Sobre todo los jóvenes tienen militancias culturales distintas. En el caso de las mujeres, siempre han tenido participación en las demandas sociales de vivienda, educación. La pregunta es ¿cómo se trasladan estas formas de participación social a la participación política?
11. Es importante resaltar la necesaria relación con sociedad civil de manera coordinada para el intercambio de información, tanto con las ONGs como con la academia. Existen debates conceptuales para discutir acerca del contexto y la agenda de las mujeres en un mundo globalizado. Ello beneficiaría no sólo a las mujeres, sino la sociedad.
12. Las plataformas de conocimiento e incidencia, así como el uso de diversas herramientas e información para la generación de opinión pública, implican conocimiento y construcción de instrumentos concretos para respaldar el trabajo de las mujeres políticas y medir impactos de género. Hace falta identificar los cambios en el contexto en que se están construyendo los liderazgos y la representación política. Ejemplo de ello son los escenarios para hacer política y relacionarse con las/los electores. Ello ha cambiado a través del uso de las nuevas tecnologías.
13. De igual manera, es necesario considerar el escenario de los medios de comunicación como acceso al poder; en ellos las mujeres son discriminadas, puesto que se mantienen estereotipos discriminadores en su contra (*cuando una mujer es asaltada con preguntas de su forma de vestir, su sexualidad, ¿de qué sirve esa cobertura si la están colocando en una categoría?*).
14. El desarrollo de capacidades y la capacitación son necesarios, tanto a lo interno de los partidos políticos y sus Secretarías de la Mujer para la asignación de fondos de capacitación de mujeres como para la continuidad del apoyo técnico de organizaciones de sociedad civil que realizan un trabajo relevante en torno al Estado, y para el control social e incidencia (caso de observaciones electorales desde las ONGs e instrumentos para monitoreo). También hay un desafío sobre cómo impulsar espacios que recuperen las capacidades políticas y experiencias de las mujeres que salen de la política formal, así como con liderazgos jóvenes.

I. ¿Hacia dónde vamos? De la presencia a la paridad

A. SINERGIAS Y ALIANZAS

La reunión también representó una oportunidad para el acercamiento entre mujeres políticas que cuentan con liderazgo en redes y organizaciones representativas de las parlamentarias a nivel regional e internacional. Las intervenciones de mujeres parlamentarias de América Latina y el Caribe asociadas en diferentes grupos de trabajo, permiten en sus exposiciones un acercamiento importante al marco de fortalezas colectivas, a través de experiencias valiosas de **sinergias y alianzas**. Los esfuerzos realizados proporcionan una mirada amplia en torno a ello con las experiencias presentadas por Linda Machuca (Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas – FIPA), Elsa Rojas (Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas –COPA-), María Antonieta Saa (Unión Interparlamentaria –IPU-). También contribuyen a esta mirada los socios para construcción de alianzas e iniciativas que promuevan la participación política de las mujeres, tal es el caso de las intervenciones de Carla Rivera Avnil (Grupo de Parlamentarias Población y Desarrollo), Diana Espinosa (Comisión para la Inclusión y Representación Política de las Mujeres) y Carmen de la Cruz (Alianza PNUD-AECID-UNIFEM).



Este bloque estrecha el diálogo iniciado en torno al tema de las alianzas interpartidarias y entre grupos identitarios, abordados previamente, así como promueve una discusión sobre la construcción de las agendas y pactos mínimos entre las mujeres.

En este sentido, un desafío concierne a la necesidad de trabajar pactos políticos entre mujeres y la construcción de agendas comunes. Las mujeres de distintas instancias y con agendas diferenciadas son capaces de llevar pactos mínimos con puntos de consenso. Este pacto político entre mujeres es el llamado *“triángulo de poder”* para el acuerdo conjunto de agendas no discriminatorias, más relacionadas a la demanda por justicia de género. Hay un énfasis puesto en la participación de las mujeres más allá de la representación, que se enfoca desigualdad que ellas confrontan y con temas pendientes para su incorporación en una agenda diversa y negociada. Se suma a lo anterior, la posibilidad de realizar *“diálogos respetuosos entre pares”*, con relacionamiento entre mujeres que ejercen cargos a todo a nivel. Se trata, entonces, de otra manera de hacer política.

Queda como desafío seguir construyendo diálogos de mujeres que no pertenecen a los poderes dominantes, incluyendo a las mujeres políticas indígenas y afrodescendientes que han enfrentado discriminaciones que se suman a la de género, que permitan identificar estrategias y que fortalezcan agendas, así como liderazgos e igualdad entre hombres y mujeres en sociedad.

Asimismo se destaca otra caracterización en este relacionamiento entre mujeres, en cuanto a si la participación se estructura en planos de igualdad de oportunidades o si las que han logrado llegar a un lugar político son excepciones. En cuanto a esta discusión, una cuestión existente es que muchas asumen que su realidad *es la misma para las demás mujeres (llegan a política y piensan que todas tenemos las mismas oportunidades)*.

Es importante el señalamiento respecto de algunas dificultades que confrontan las mujeres políticas en su relación con las feministas. Sus cuestionamientos representan una exigente *deuda* a cumplir con éstas cuando las mujeres políticas llegan al poder. Esta demanda también está trazada por la clase, etnia y otras condiciones identitarias que recargan la *responsabilidad histórica* de las mujeres que no pertenecen a los grupos dominantes (*si lo haces mal le cierras la puerta a todas las demás, porque eres la excepcionalidad*).

En cuanto a este reconocimiento entre pares, a diferencia de los hombres, se señala la falta de alianzas y redes de apoyo entre mujeres que son necesarias en el desarrollo del cargo. Ello influye en su impacto legislativo para el ejercicio del cargo político.

Una contribución recogida de manera enfática son las mentorías. Hay un desafío de cómo impulsar espacios para no perder las capacidades políticas y experiencias de las mujeres que salen de la política formal. Para las que salen del escenario político, sus oportunidades son limitadas y las distancia, porque no hay procesos pensados para generar acciones con esa experiencia (*son mujeres enterradas*). Ellas cuentan con un caudal importante como mujeres políticas en general, más allá de la referencia específica a su ejercicio como *mujeres parlamentarias*. Es preciso respaldarlas en calidad de mentoras, con miras a construir procesos a partir de su experiencia y fortalecer las relaciones intergeneracionales.

Por otro lado, en cuanto a los nuevos liderazgos también es necesario generar una estrategia ligada a las mujeres de los partidos políticos y movimientos sociales en sus mandos intermedios, así como con personas jóvenes que no cuentan con los canales correspondientes para capacitarse. No habría que obviar el desarrollo de capacidades en las jóvenes que no necesariamente que quieren entrar en cargos políticos.

Se lleva a cabo una discusión para hacer accesible las agendas a otros actores clave y no aislar los temas de las mujeres, porque el resto de la sociedad no sentiría ninguna afinidad. Uno de los temas de intercambio sobre los actores centra el debate en las intervenciones con hombres para redefinir los temas y que no sean percibidos como *temas de mujeres*, sino como *temas de la sociedad* o incluso de la humanidad, extendiendo su referencia más allá del trabajo con las leyes de cuotas u otros particulares a la agenda de las mujeres.

Como síntesis, se destacan cuatro estrategias que podrían ayudarnos a mejorar en cuanto al establecimiento de sinergias y alianzas en los países y en el ámbito regional:

1. **Creatividad** para aprovechar los espacios y aprovechar espacios más amplios, en los formatos de la organización y la cooperación, potenciar los formatos tradicionales.
2. **Coordinación** para no superponer iniciativas, aprovechando mejor los recursos.
3. **Coherencia** (*“lo que se dice en los parlamentos hacia afuera, también es hacia adentro”*).
4. **Impacto** para medir lo que estamos haciendo, más allá de los diagnósticos.

B. PLENARIA: SÍNTESIS DEL DEBATE

Se recogen de manera resumida algunos de los principales aportes de la discusión plenaria sobre los desafíos que se enfrentan en estos temas:

1. Los espacios de encuentro de mujeres políticas representan una oportunidad de acercamiento valioso para fortalecer las sinergias y alianzas. Sigue siendo indispensable desarrollar las capacidades de las políticas y de las unidades técnicas de género, con el objetivo de consensuar agendas legislativas y agendas políticas en general. Esto es especialmente importante en el marco de la conmemoración de Beijing +15 en Brasilia.
2. Una fortaleza en este bloque se refleja en la posibilidad de pactos políticos mínimos entre mujeres y con agendas diferenciadas, *triángulo de poder* para el acuerdo conjunto de agendas no discriminatorias, respetuoso entre pares e incluyente con las mujeres que no proceden de sectores dominantes de la sociedad.
3. Se manifiesta una relación particular entre las mujeres que logran un cargo político frente a las que no, así como en tensión producida entre las feministas y las mujeres políticas en el poder. Asimismo, influye para el impacto legislativo y su participación política la falta de alianzas y redes de apoyo entre mujeres, así como se identifica necesario el trabajo con los partidos políticos para garantizar un respaldo de cara a dicho impacto.
4. Las mujeres con experiencia política constituyen un gran valor. Prestigiar su trabajo como mentoras significa recuperar la memoria histórica (*seguir el ejemplo de las mujeres del norte: empaquetan lo que se quiere que se sepa de ellas en sus biografías*). Se plantean oportunidades como la creación de una instancia en calidad de consejo asesor o grupo de referencia permanente para debates específicos sobre temas particulares que incorpore su participación y experiencia en torno a los temas de participación política. De igual manera, fortalecer con ello la capacitación y desarrollo de capacidades de los nuevos liderazgos.
5. El trabajo con hombres aliados es discutido en la sesión y requiere identificar temas y actores para la construcción de alianzas con miembros de diferentes partidos que podrían tener una visión similar. Hay *“temas estrella”* (p.e. ambiente, presupuesto, energía) que del diálogo interpartidario que podrían abrir procesos de colaboración y alianzas con hombres *“cómplices”* en los momentos en que se necesita el apoyo. Las agendas conjuntas con los hombres parlamentarios han sido exitosas en las acciones de solidaridad (en el caso de los terremotos), pese a su resistencia en acordar otros temas. Es indispensable sostener que los temas de las mujeres son temas de la sociedad con influencia directa en la democracia.

C. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE TRABAJO

Se realizó una sesión de trabajo para discutir sobre algunas líneas de acción que se están implementando en la región y que se considera son imprescindibles; y para pensar en nuevas líneas de trabajo que den respuesta a los nuevos contextos y a los aprendizajes recopilados durante años de trabajo. La siguiente lista recoge la síntesis de la discusión sobre líneas de trabajo, estrategias y acciones:



DESARROLLO DE CAPACIDADES:

- 1. Capacitación en género para hombres /mixtos**
 - Capacitación dirigida a hombres y mujeres, en género y en otros temas estratégicos que permitan tener mayor impacto. (Debate sobre sujetos de capacitación, diferenciar entre sensibilización (hombres) y para mujeres)
 - Buscar aliados en los hombres y desarrollar acciones de sensibilización y capacitación en género con hombres.
- 2. Capacitación para mujeres políticas en género y otros temas estratégicos**
 - Desarrollo de capacidades como un proceso asociado a las trayectorias políticas y vitales, diferenciación con capacitaciones puntuales.
- 3. Fortalecimiento técnico de las secretarías de la mujer de los partidos políticos**
 - Acompañamiento técnico en espacios multipartidarios o en espacios propios de los partidos.
 - Transformar las Secretarías de la Mujer de los partidos políticos en Secretarías técnicas de género (capacitación en género, replicación de experiencias exitosas).
- 4. Mentorías de mujeres políticas**
 - Desarrollo de capacidades en las jóvenes, o diputadas de nueva incorporación, tema mentorías.
- 5. Generación de espacios de intercambio y reflexión conceptual**
 - Retomar la experiencia de las mujeres políticas (por ejemplo ex – parlamentarias y otras) en un Comité Asesor que oriente temas clave o e otros espacios que recuperen sus capacidades políticas.
- 6. Seguimiento y evaluaciones de las capacitaciones**
 - Retomar tema seguimiento de procesos de capacitación, liderazgo, etc, ir más allá de las memorias.
 - Revisar la propuesta curricular de las carreras universitarias de las ciencias sociales, particularmente la carrera de derecho.

- Necesidad de desarrollar capacidades en temas claves de la agenda del desarrollo (no encasillar las capacitaciones en “temas de mujeres”) para ganar espacios, para la misma construcción de alianzas.



7. Fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres en los partidos políticos

- Promover/fortalecer la participación de las mujeres en el partido, sus instancias y pactos transversales entre tendencias.
- Fortalecer la organización de las mujeres al interior de los partidos.

GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS:

8. Generación de investigaciones, espacios de reflexión y debate

- Buscar espacios para pensar.
- Generación de investigaciones, espacios de reflexión y debate e intercambio de experiencias, incorporando nuevas tecnologías.

9. Estudios comparativos para mostrar situación (datos, rankings)

- Estudios comparativos para mostrar la situación real (creación de datos y rankings comparativos nacionales, subregionales, regionales y mundiales).

10. Desarrollar desagregación de datos (grupos étnicos, rural/urbano, etéreos, etc)

- Desarrollar y profundizar en la desagregación de datos de participación por grupos étnicos, urbano-rural, etéreos y socioeconómicos.

11. Intercambio de experiencias y buenas prácticas con uso de TICs y Sistematización de metodologías

- Buscar la transferencia de información y conocimientos de las mejores prácticas.
- Socialización del conocimiento y ampliación/apertura de nuevos públicos a través de las redes de comunicación social (twitter, facebook, blogs, etc) y como herramienta para la capacitación y mentorías.

INCIDENCIA Y CONTROL SOCIAL:

12. Mecanismos de observación/ veedurías, control y exigencia de cumplimiento de leyes

- Estrategias de acciones de control social para la aplicación y cumplimiento de dichas leyes: mecanismos de observancia y veeduría interna de los partidos y externas desde la sociedad civil/opinión pública que contribuyan a construir mayor legitimidad social de dichas leyes.
- Impulsar mecanismos de rendición de cuentas de los partidos políticos a la ciudadanía, sobre su representación y plataformas desde una perspectiva igualitaria.

13. Observatorios de monitoreo de la participación política (medios tradicionales y TICs)

- Mecanismos de control y exigencia de cumplimiento/sanción social -alianza con los medios, rankings públicos, consejos interpartidarios de mujeres-.
- Formación sobre la aplicación de las medidas legislativas aplicadas, incorporando nuevas tecnologías.
- Experiencias en el uso de TIC's con las organizaciones sociales para el monitoreo de elecciones.

- 14. Producir indicadores de seguimiento de la incorporación de la igualdad en las estructuras de los partidos**
 - Generar indicadores de seguimiento de la incorporación de la igualdad en las estructuras de los partidos, para visibilizar la existencia de medidas igualitarias en sus estatutos, en el cumplimiento de cuotas, en el financiamiento partidario para las mujeres, etc.
- 15. Generación de espacios de diálogo con organizaciones sociales /feministas para articulación de agenda con mujeres políticas**
 - Trabajo con las organizaciones de la sociedad civil (en particular con organizaciones de mujeres y con feministas) en incidencia política para sensibilizar, capacitar y fortalecer procesos de articulación de agendas con mujeres candidatas, en puestos de poder y decisión.
- 16. Promoción de Liderazgos diversos**
 - Desarrollar estrategias que resulten en la construcción de alianzas.
 - Involucrarse en temas que generen consenso a través de posibles alianzas inter-partidarias.
 - Generación de vínculos entre el accionar de la sociedad civil organizada y el trabajo de las mujeres políticas
- 17. Seguimiento a los compromisos adoptados por el Gobierno**
 - Seguimiento de lo que han hecho los gobiernos y la sociedad civil respecto de los compromisos en cuanto a la participación política (Beijing, Quito, Durban, Cairo, etc).
 - Proposición retomar estrategia de cara a Brasilia 2010.

GENERACIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA:

- 18. Sensibilización /capacitación, etc. de medios**
 - Incidencia en los medios de comunicación para que haya un tratamiento igualitario de los hombres y las mujeres que participan en la política.
 - Estrategias de posicionamiento en los medios de comunicación y de incidencia en los parlamentos.
- 19. Socialización del conocimiento y apertura a nuevos públicos**
 - Cambio de abordaje del tema para posicionarlo como una problemática de una sociedad y no sólo de un colectivo determinado.
 - Que la legislación también contemple normas que otorguen –directa o indirectamente– durante el periodo de campaña electoral, una franja horaria de acceso igualitario a todos los partidos, para la difusión de sus programas partidarios.
- 20. Usar instrumentos de medición comparativa mundialmente reconocidos**
 - Desarrollar marcos interpretativos de instrumentos de medición comparativa mundialmente reconocidos que contribuyan a posicionar el tema

21. Promover incidencia en tribunales electorales

- Estrategias de incidencia para la aplicación y cumplimiento de leyes que promuevan la participación política paritaria (a través de leyes de cuotas, sistemas electorales, financiación, etc).

22. Promover legislación para el financiamiento público de los partidos (medidas de acción afirmativa, mecanismos de medición de cuentas)

- Inclusión de normativa jurídica, preferiblemente en el nivel constitucional y legal, de regulaciones que obliguen al Estado al financiamiento público de los partidos
- Que el financiamiento estatal no se dé únicamente para el rubro de campaña sino que también obligue a destinar una parte al rubro de capacitación de militantes, en concordancia con el principio de autonomía partidaria
- Que esas normas jurídicas sobre financiamiento contengan articulados que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres, así como acciones afirmativas para las mujeres, los afrodescendientes, indígenas, jóvenes, etc.
- Creación de mecanismos de evaluación de impacto del financiamiento partidario, que midan explícitamente las medidas de acción afirmativa hacia las mujeres.
- Mecanismos de rendición de cuentas del gasto partidario, tanto público como privado.
- En relación al tema de financiación pública y género tener en cuenta la necesaria existencia de mecanismos que garanticen: una adecuada rendición de cuentas, transparencia, auditoría formal y desde la sociedad civil, y sanciones efectivas, ante su incumplimiento por parte de los partidos políticos.

23. Difusión, aplicación y exigibilidad de instrumentos jurídicos internacionales

- Monitoreo y cumplimiento de las normas.
- Estrategias de exigibilidad (control jurídico) para cumplimiento de dichas leyes, involucrando p.e. a los organismos electorales
- Capacitar a los jueces y juezas respecto de la vigencia de los instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos, dentro de su país, para lo cual las escuelas judiciales son puntos de referencia obligados
- Sistematizar y difundir las resoluciones judiciales electorales referidas a los derechos políticos de las mujeres.

24. Impulsar leyes de cuotas y acciones afirmativas y “mejorar”/reformular algunas legislaciones (mandatos de posición, sanciones, acciones afirmativas colectivos afro, indígenas)

- Impulsar medidas de acción afirmativa (leyes de cuotas y otras medidas) en los países en que éstas no existen y medidas de aplicación de las acciones afirmativas.
- Modificación de las legislaciones para incorporar el mandato de posición y las respectivas sanciones. La experiencia de aplicación de cuotas ha demostrado que la sanción más efectiva es la no inscripción de listas de candidaturas a cargos de elección popular.
- Se hace necesario conocer los medios de impugnación que el sistema jurídico-electoral otorga, los requisitos procesales que exige, particularmente el de legitimación, los remedios judiciales que otorga, la relación jurídica entre la jurisdicción constitucional y la electoral.

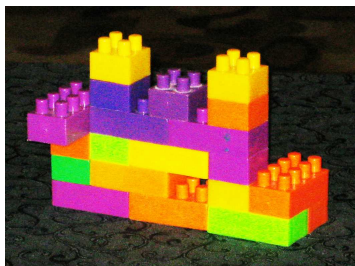
D. POSIBLES ACCIONES A FUTURO Y COMPROMISOS

Para finalizar los dos días de trabajo se realizó una sesión plenaria donde se plantearon algunas posibles acciones a futuro y algunas participantes se comprometieron a hacerse cargo de algunas de ellas, luego de haber compartido la pluralidad de experiencias y enfoques que profundizaron el debate sobre las estrategias y mecanismos de trabajo.

Se hizo especial mención sobre el tema de los recursos para ejecutar acciones en torno a las estrategias. Ello trajo a discusión la prioridad de financiamiento para ciertos temas de la agenda de las mujeres por encima de otros que tienen menos confrontación (participación política tiene consenso generalizado, pero temas como salud y derechos sexuales y reproductivos son temas de la agenda de las mujeres que no tiene cada vez menos recursos y cuesta reposicionarlos políticamente). Este es un tema importante que requiere una reflexión, porque no sólo se están reduciendo los recursos disponibles por los donantes, sino de las agencias y, por tanto, de las organizaciones de mujeres y sociales.

Para poner en marcha **los deseos** manifestados en el encuentro, se enlistan algunas de las posibles acciones a realizar en el futuro:

- Avanzar en la construcción de herramientas propuestas en la reunión y que refieren a la medición de los impactos de género.
- Provocar reuniones periódicas con personas clave, que incluyan a las parlamentarias, magistradas, etc.
- Trabajar el turno al tema del sistema judicial.
- Desarrollar una nota conceptual.
- Construir un *tanque de pensamiento* para la discusión de temas clave para la democracia en la región.
- Dar seguimiento a la propuesta de un sistema de alerta sobre participación política de las mujeres.
- Avanzar en temas de exigibilidad jurídica con miras a evidenciar el incumplimiento y las sanciones correspondientes.
- Conformar grupos de interés para trabajar temas concretos.
- Dar seguimiento al trabajo en información.
- Sistematizar experiencias de la región.
- Existe metodología a disposición (recursos, plataformas de conocimiento, etc).
- Aprovechar el conocimiento vivencial, no sólo académico, para contar con experiencias diversas.
- Considerar la participación indígena/afrodescendiente.
- Profundizar estrategias y acciones para la incidencia de estos temas.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en torno a la participación política (p.e. estudios de caso por países, *youtube* electoral de mujeres)
- Establecer mecanismos de comunicación permanente.
- Desarrollar metodologías y proyectos conjuntos entre los diferentes actores.
- Fortalecimiento de las secretarías de la mujer de los partidos políticos.



Posteriormente las participantes expresaron voluntariamente a qué estarían en disposición de **comprometerse** en función a su especialidad y posibilidades de contribución desde sus espacios de trabajo y articulaciones

Quién	Qué
<i>Delia Ferreira/Begonia Lasagabaster</i>	<i>Indicadores y medición en género</i>
<i>Eugenia Zamora</i>	<i>Documento base de parte jurídica de procesos electorales</i>
<i>Ximena Machicao/Cecilia Barraza</i>	<i>Sistemas de alerta temprana</i>
<i>Carla Rivera-Avni</i>	<i>Introducir el tema en la próxima reunión del GPI</i>
<i>Carmen de la Cruz</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria, sistematización, cuadros, para devolver luego del taller. • Acciones de continuidad: el mapeo y la información nueva que se quiera subir al mapeo. <ul style="list-style-type: none"> • Puesta a disposición de Américalatinagenera. • Articular acciones dentro de la puesta en marcha de comunidades de práctica.
<i>Vivian Rozo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Idea y Prolead están trabajando en el fortalecimiento de las Secretarías de las Mujeres de los partidos políticos. • Lanzamiento on line de la base de datos con la encuesta a los partidos antes realizada. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a mujeres indígenas y afrodescendientes. • En financiamiento de proyectos en una segunda fase de Prolid lanzaremos una convocatoria apoyando mujeres a través de todo el proceso electoral.
<i>Beatriz Llanos</i>	<i>Apertura para alianzas de trabajo. En el área de género trabajamos agendas electorales con un impacto importante y con una experiencia acumulada que se puede compartir, incidencia en secretaria de las mujeres en los partidos, base de datos.</i>
<i>Gloria Bonder</i>	<i>Apertura de trabajar en conjunto y nuevas alianzas. En noviembre se realizará un congreso de Flacso sobre "Políticas de género, nuevos actores y articulaciones".</i>
<i>Rossana Andía</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma IKnow Politics. • Apertura a temas de trabajo e intercambio de información. • Foro virtual a realizarse entre el 19 y 30 de abril sobre mujer y TICs

Por otra parte, la tabla que agrupa las **Acciones planificadas para 2010 -2011 en relación a la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe** está disponible en los anexos de la presente memoria y puede ser consultada para revisar el trabajo que se está realizando a nivel regional.

La reunión fue valorada muy positivamente por las participantes, porque permitió el intercambio entre los principales actores que trabajan la temática en la región, desarrollar conjuntamente reflexión y análisis de los temas, así como identificar líneas de colaboración y posibilidades de mayor coordinación en el trabajo de participación política de las mujeres.



II. ANEXOS

ANEXO 1. Agenda

Antecedentes

El Fondo Fiduciario España—PNUD “Hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe”, en colaboración con UNIFEM, AECID y el Área de Género del Centro Regional del PNUD establecieron en 2009 acciones conjuntas para promover el fortalecimiento de la participación política de las mujeres en los Parlamentos de América Latina y el Caribe.

En la región, este tema ha sido abordado por diversos actores, con múltiples enfoques y estrategias. Muchas de estas iniciativas se han implementado de forma paralela y a veces con escaso diálogo entre las entidades involucradas. Partiendo de reconocer los avances logrados en algunos países pero también los retos para alcanzar la paridad, creemos necesario generar un espacio de reflexión y coordinación entre los diversos actores que trabajan esta temática en el ámbito regional.

Objetivos

- Compartir información sobre las iniciativas que cada uno de estos actores desarrolla.
- Reflexionar conjuntamente sobre los desafíos que se enfrentan en la región en este tema tomando en cuenta los nuevos escenarios políticos y los nuevos actores.
- Analizar conjuntamente las lecciones aprendidas en las diversas experiencias y estrategias implementadas en los últimos años.
- Definir posibles líneas de complementariedad y sinergias entre el trabajo que realizamos los diferentes actores y nichos de oportunidad de colaboración/ coordinación.

Contenidos

Durante la reunión esperamos abordar los siguientes contenidos:

Bloque 1. Una fotografía de la región. ¿Cuánto hemos avanzado y en qué?

Bloque 2. Viejos obstáculos en torno a la participación política de las mujeres ¿qué hay de nuevo?

Bloque 3. Algunas iniciativas exitosas ¿Qué han logrado y que podemos aprender de ellas?

Bloque 4. Sinergias y alianzas

Bloque 5. Nichos de oportunidad para la colaboración ¿hasta donde queremos llegar juntas y en qué?

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL	
Participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe ¿dónde estamos?	
8.00 a 8.15	Registro de participantes
8.15 a 9.00 AM	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras de Apertura. Carmen de la Cruz (Centro Regional PNUD) y Begoña Lasagabaster (UNIFEM), integrantes del comité técnico organizador de la reunión. • Ronda de Presentaciones de las participantes
9.00 a 9.15 AM	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación objetivos y agenda de la reunión. Facilitación: Neus Bernabeu e Ivonne Urriola, Área de Práctica de Género del PNUD
Bloque 1. Una fotografía de la región. ¿Cuánto hemos avanzado y en qué?	
9.15 a 10.30 AM	<ul style="list-style-type: none"> • Visionado del audiovisual “Recorrido histórico de la participación política de las mujeres latinoamericanas”. • Una mirada regional de la participación política de las mujeres, Alejandra Valdés,

	<p>Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación síntesis cuestionarios: obstáculos • Discusión en plenaria en torno a preguntas clave
10.30 a 10.45 AM	Pausa
Bloque 2. Viejos obstáculos en torno a la participación política de las mujeres ¿qué hay de nuevo?	
10.45 a 12.45 PM	<p>Obstáculos del sistema político</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas electorales (Eugenia Zamora), Cumplimiento de las leyes de cuotas (Nélida Archenti), Violencia política (Ximena Machicao), Financiación política (Delia Ferreira Rubio) y Partidos políticos (Beatriz Llanos) (1 hora) <p>Trabajo en grupos (4 grupos): 30 minutos Discusión en plenaria. 30 minutos plenaria</p>
12.45 a 1.30 PM	<p>Hacia una participación inclusiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epsy Campbell (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas), Rosalina Tuyuc (Foro Internacional de Mujeres Indígenas), <p>Discusión en plenaria</p>
1.30 PM a 2.30 PM	Almuerzo
Bloque 3. Algunas iniciativas exitosas ¿Qué han logrado y qué podemos aprender de ellas?	
2.30 a 5.30 PM	<p>Presentación del mapeo regional de iniciativas de participación política (plenaria) Presentación síntesis de cuestionarios: estrategias</p> <p>Presentación experiencias (en grupos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plataformas de conocimiento e incidencia (sala 1) <ul style="list-style-type: none"> • Portal “El avance político de las mujeres...<i>en la mira</i>” (Aracely Salinas) • Iknow Plotics (Rossana Andia) • Olympia: herramienta tecnopolítica (Nielsen Pérez) 2. Desarrollo de Capacidades (sala 2) <ul style="list-style-type: none"> • PROLID (Vivian Roza) • PRIGEPP (Gloria Bonder) 3. Alianzas interpartidarias y entre grupos identitarios (sala 2) <ul style="list-style-type: none"> • Bancada Bicameral Femenina (Daniela Payssé) • Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas (Epsy Campbell) • Foro Internacional de Mujeres Indígenas (Rosalina Tuyuc) 4. Generación de opinión pública (sala 1) <ul style="list-style-type: none"> • Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos políticos (Diana Espinosa) • Corporación Humanas: Monitoreo de medios de comunicación (Cecilia Barraza) <p>Trabajo en grupos sobre estrategias y acciones</p>

JUEVES 15 DE ABRIL

De la Presencia a la Paridad ¿hacia dónde vamos?

8.30 a 10.15 AM	Presentación de agenda y breve síntesis día anterior
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones del trabajo en grupos sobre Estrategias y acciones • Discusión en plenaria • Visionado del audiovisual “Mujeres parlamentarias: de la inclusión a la paridad”
10.15 a 10.45AM	Pausa
Bloque 4. Sinergias y alianzas	
10.45 AM a 1.00 AM	<p>Red de redes parlamentarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas-FIPA (Linda Machuca) • Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas (COPA) (Elsa Rojas) • Grupo de Parlamentarias de Población y Desarrollo (Carla Rivera Avni) • IPU (María Antonieta Saa) <p>Alianzas entre otros actores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión para la inclusión y representación política de las mujeres (Diana Espinosa) • Alianza PNUD-UNIFEM-AECID para la promoción de la agenda parlamentaria de género (Comité PNUD-UNIFEM-AECID) <p>Síntesis de la moderación y discusión en plenaria <u>orientada a los aprendizajes para nuestras alianzas futuras</u></p>
1.00 a 2.00 PM	Almuerzo
Bloque 5. Nichos de oportunidad para la colaboración ¿hasta dónde queremos llegar juntas y en qué?	
2.00 a 4.30 PM	<p>Aterrizando la discusión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dinámica: Partiendo de lo que ya hacemos 2. Identificando acciones claves para aumentar las sinergias: Presentación síntesis cuestionarios: sinergias y discusión en plenaria 3. Compromisos y acuerdos
4.30 a 5.00PM:	Conclusiones Finales y Evaluación de la reunión
5.00 a 5.30 PM:	Palabras de cierre: Raquel Tomás (AECID) y Paloma Morazo (Fondo Fiduciario España-PNUD), integrantes del Comité técnico organizador de la reunión
8:00 PM	Cena de clausura

ANEXO 2. Listado de Participantes



Beatriz Llanos
Instituto Internacional para la
Democracia y la Asistencia
Electoral – IDEA



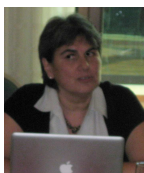
Rossana Andía
Iknow Politics



Gloria Bonder
Programa Regional de Formación
en Género y Políticas Públicas
- PRIGEPP



Nielsen Pérez
Instituto Internacional de
Investigaciones y Capacitación
para la Promoción de la Mujer –
INSTRAW



Alejandra Valdés
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe – CEPAL/ División
de Asuntos de Género



Vivian Roza
BID/PROLID



Rosalina Tuyuc
Foro Internacional de Mujeres
Indígenas – FIMI



Epsy Campbell
Red de Mujeres
Afrolatinoamericanas,
Afrocaribeñas y de la Diáspora



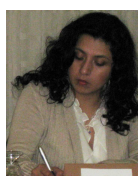
Cecilia Barraza Morelle
Corporación Humanas



Carla Rivera-Avni
Grupo de Parlamentarias
Población y Desarrollo



María Antonieta Saa
IPU/Unión Interparlamentaria



Linda Machuca
Grupo de Mujeres Parlamentarias
de las Américas – FIPA



Elsa Rojas
Red de Mujeres Parlamentarias de
las Américas (COPA)



Aracely Muriel Salinas
Departamento Participación
Política
INMUJERES



Daniela Payssé
Bancada Bicameral Femenina



Diana Espinosa
Comisión para la Inclusión y
representación política de las
mujeres



Nélide Archenti
Especialista en cuotas de género



Delia Ferreira
Especialista en Financiación



Ximena Machicao
Especialista en Violencia Política



Eugenia Zamora
Especialista en Sistemas
ElectORALES



Nadine Gasman
UNIFEM Panamá



Katyna Argueta
PNUD Panamá



Harry Brown
PNUD Panamá



Rosa Lucía Peña
PNUD Panamá

Comité Técnico



Begoña Lasagabaster
UNIFEM



Raquel Tomás
Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo –
AECID



Paloma Morazo
Fondo Fiduciario España PNUD



Carmen de la Cruz
Área Práctica de Género del
Centro Regional del PNUD



Neus Bernabeu
Área Práctica de Género del Centro
Regional del PNUD



Ivonne Urriola
Área Práctica de Género del
Centro Regional del PNUD

Estimada/o participante,

Como usted sabe, pretendemos que durante la reunión de especialistas en participación política de las mujeres que se realizará los próximos 14 y 15 de abril, podamos dedicar el tiempo necesario al diálogo y la discusión. Es por ello que solicitamos su colaboración para responder algunas preguntas. Sus respuestas serán de gran utilidad para definir la agenda de la reunión y preparar algunos insumos claves. Posteriormente les informaremos sobre la posibilidad de realizar alguna presentación.

Le rogamos que nos haga llegar sus respuestas a más tardar el próximo 16 de marzo.

1. Según la entidad que represente la participante o según su especialidad, contestar una de las siguientes preguntas:
 - a. Como parte de una entidad que es un actor clave en la región para el tema que nos ocupa, explique brevemente que tipo de iniciativas están apoyando para promover la participación política de las mujeres y que estrategias están desarrollando para dar continuidad a estos procesos.
 - b. Como especialista, explique brevemente en cuáles áreas de investigación relacionadas con la participación política se ha desempeñado y que temáticas ha analizado.
 - c. Como integrante de una Red regional, explique brevemente que acciones ha desarrollado su entidad para conseguir avances en este tema, y mencione también que estrategias ha puesto en juego para garantizar la sostenibilidad de estos esfuerzos.
2. Que han programado hacer en su entidad/organización respecto de la participación política de las mujeres en 2010-2011. Le agradecemos si puede compartir con nosotras alguna documentación al respecto, si desea puede enviarla por correo o traerla a la reunión.
3. Tomando como referencia su experiencia y conocimientos, señale tres obstáculos principales que encuentran actualmente las mujeres latinoamericanas para acceder a los puestos de representación política y permanecer en ellos. Por favor, explique brevemente cada uno de ellos.
4. Para superar esos obstáculos, se han implementado múltiples estrategias en la región, que apuntan a aumentar y profundizar la representación de las mujeres en los cargos de elección popular. Mencione y explique tres de las estrategias las que considera han tenido mayores efectos.
5. Tomando en cuenta los nuevos escenarios políticos, así como la diversidad de nuestra región, señale cual es el principal desafío que enfrentamos en relación a la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe.

6. Como usted sabe, hay múltiples actores en la región que han trabajado o que trabajan actualmente cuestiones relacionadas con la participación política de las mujeres. Muchas veces las iniciativas se duplican, desaprovechando esfuerzos y recursos. Señale una estrategia y/o mecanismos que ayuden a trabajar de forma más sinérgica y coordinada y por lo tanto más efectiva a la hora de obtener los resultados esperados.

¡Muchas gracias por su colaboración!

ANEXO 4. Acciones planificadas para 2010 -2011 en relación a la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe

Actividades	Actores involucrados
Eventos regionales destacados	
Año Interamericano de las Mujeres bajo el lema “Mujeres y Poder: por un Mundo con igualdad”, inaugurado el 25 de febrero de 2010	Organización de Estados Americanos (OEA)
54 Reunión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), en Nueva York del 1 al 12 de marzo.	Naciones Unidas
Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en Brasilia del 13 al 16 de julio de 2010	CEPAL
9º Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas	Naciones Unidas
Congreso Internacional “Las políticas de género en prospectiva. Nuevos escenarios, actores, y articulaciones”, en Brasilia 10 al 12 de noviembre de 2010	PRIGEPP-FLACSO
Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas, Quito del 6 al 8 de julio de 2010	FIPA
Conferencia sobre Género y Partidos Políticos, Lima 11 y 12 de junio de 2010	BID, IDEA y UNIFEM
Desarrollo de Capacidades	
Creación de la Escuela Global de Liderazgo, como centro generador de conocimientos, enfoques y metodologías para el empoderamiento de las mujeres indígenas	Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI)
Difusión de indicadores de género en partidos políticos e implementación de un programa de formación para partidos en Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.	IDEA Internacional
Asistencia técnica a bancadas de mujeres en Bolivia, Ecuador y Perú	IDEA Internacional
9ª Edición de la Maestría Virtual en Género, Sociedad y Políticas	PRIGEPP
2ª Edición del Programa “Mujeres Jóvenes en la sociedad de la Información-Jóvenes investigando jóvenes”	PRIGEPP
2ª Edición del Curso Virtual “ El liderazgo de mujeres en los contextos actuales: renovando estrategias y prácticas”	PRIGEPP
Programa de asistencia técnica para integrar el enfoque de género en las políticas de la OEA	PRIGEPP
Contribuir al fortalecimiento de la Red de Asociaciones de Mujeres Autoridades Electas de Gobiernos locales de América Latina y el Caribe, mediante el diseño de una estrategia en incidencia, negociación política y diálogo regional y su respectivo plan operativo, así como el apoyo para su implementación	INSTRAW/AECID
Desarrollo de una ruta de aprendizaje para fortalecer la participación y la incidencia política de las mujeres autoridades	INSTRAW/AECID

electas de gobiernos locales en Regiones Andina y Centroamérica	
Evaluación de la capacidad de los parlamentos en materia de igualdad de género para un nuevo programa de capacitación	Grupo de Mujeres Parlamentarias de FIPA
Elaborar una metodología común para informes de impacto de género que acompañen las leyes y presupuestos en los distintos parlamentos	UNIFEM/IPU
Actividades de cooperación Sur-Sur Africa y América Latina, en presupuestos de género	UNIFEM
Acciones de capacitación a lo interno de los partidos políticos para promocionar la reforma que entrará en vigencia en las próximas elecciones	TSE de Costa Rica e INAMU
Convocatoria para financiar iniciativas a corto plazo orientadas a promover la participación de la mujer en cada una de las fases del ciclo político. Y diseño de un plan de monitoreo y evaluación para las organizaciones seleccionadas	BID-PROLID
Acompañar técnicamente a los partidos y movimientos políticos en la construcción e implementación de “rutas para la igualdad de mujeres y hombres en los partidos políticos”	CIRPMGCI
Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanía (Colombia, Perú, Ecuador y Brasil)	AECID/INTERMON
Incorporación de la perspectiva de género en las misiones de Observación Electoral	AECID/OEA
Desarrollo de capacidades para fomentar el liderazgo de las mujeres y la incidencia en políticas públicas	AECID/CIM-OEA
Desarrollar un taller sobre participación política de las mujeres	AECID/SEGIB/COMMCA
Fortalecer el empoderamiento político de las mujeres y la gobernabilidad democrática sensible al género	AECID/UNIFEM
Apoyo a las áreas de trabajo del PNUD en gobernabilidad democrática	AECID/PNUD
Acompañar procesos de formación y reflexión con periodistas políticos para incorporar la perspectiva de género en su labor	CIRPMGCI
Diseño y acompañamiento de procesos de formación multipartidaria de mujeres candidatas a elecciones locales de octubre de 2011 con participación activa de organizaciones de mujeres	CIRPMGCI
Fortalecimiento de capacidades de la Bancada de Mujeres: acción legislativa y control político, posicionamiento en la opinión pública	CIRPMGCI
Desarrollo de cursos de capacitación en línea para el fortalecimiento de los liderazgos femeninos a través del portal “en la mira”	INMUJERES
Realización de 3 talleres regionales de capacitación a candidatas a cargos de representación popular y 3 talleres regionales a candidatas electas	INMUJERES
Financiamiento a organizaciones de la sociedad civil para proyectos que promuevan la participación política de las mujeres y el fortalecimiento de los liderazgos femeninos	INMUJERES

Consolidar grupos de mentoría y de expertas de la región	Iknow Politics
Desarrollo de cursos virtuales de formación	Iknow Politics
Gestión de Información y Generación de conocimiento	
Análisis y promoción del debate público sobre el impacto de los sistemas electorales en la elección de mujeres.	IDEA Internacional
Investigaciones nacionales, promoción de buenas prácticas y asistencias técnicas de la transversalización de género en los parlamentos	IDEA Internacional
Investigación de medidas que promuevan la permanencia de mujeres líderes en política y erradicación de la violencia de género en política	IDEA Internacional
Promoción activa de Iknow Politics como una herramienta de empoderamiento y formación en los países andinos	IDEA Internacional/ Iknow Politics
Lanzamiento de una base de datos sobre género y partidos políticos (94 partidos) y publicación del análisis de los datos recopilados	BID e IDEA
Investigación sobre el uso estratégico de las TIC para la participación política de las mujeres y la superación de la violencia basada en patrones de género.	PRIGEPP/UNIFEM
Actualización de los indicadores de participación política de las mujeres del OIG	CEPAL
Análisis del avance de las mujeres en relación a su autonomía política y paridad (forma parte del documento de posición para la Conferencia Regional de la Mujer)	CEPAL
Desarrollar 2ª y 3ª Ronda de consulta a líderes de opinión sobre paridad (2010) y realización de publicación comparativa de las tres consultas (2011)	CEPAL
Desarrollo de asistencia técnica para los países que lo requieran para el desarrollo de indicadores de autonomía política (OIG)	CEPAL
Diagnóstico de los sistemas de información de los organismos electorales: registro, producción de datos y procesamiento de información de los organismos electorales en las Regiones Andina y Centroamericana	INSTRAW
Desarrollo de estudios de caso en coordinación con actores clave como PNUD y UNIFEM, sobre la base de "Olympia, herramienta tecnopolítica"	INSTRAW en colaboración con PNUD y UNIFEM
Desarrollo de estudio para profundizar en el conocimiento del acoso político por razones de género	INSTRAW
Censo de Mujeres elegidas por aplicación de cuotas y análisis de perfiles, intereses y opiniones de las mismas	BBF del Uruguay y Universidad de la República
Análisis retrospectivo sobre la participación política de las mujeres en la última década y rol de PROLID	BID-PROLID
Análisis comparativo de los estatutos y reglamentaciones de los principales partidos políticos en países seleccionados que evidencian las dificultades y vacíos que mantienen el porcentaje de participación política bajo	GPI

Elaborar segunda versión del ranking de igualdad en partidos políticos (elecciones 2010)	CIRPMGCI
Establecer mecanismos de información y socialización de la investigación sobre mujeres y participación política en Colombia	CIRPMGCI
Promover documentación de buenas prácticas y principales retos de las mujeres alcaldesas locales que cierran periodo	CIRPMGCI
Actualización y mantenimiento del portal "En la mira"	INMUJERES
Realización de la primera discusión virtual en castellano	Iknow Politics
Mapeo regional virtual de iniciativas de participación política de las mujeres	PNUD
Estudio sobre parlamentos y diversidad	PNUD
Sistematización de iniciativas que integran perspectiva de género y diversidad	PNUD
Feria itinerante de conocimientos para la Igualdad "Políticas que transforman"	PNUD/AECID/UNIFEM
Elaboración de nuevas herramientas y regionalización de herramientas nacionales de interés	PNUD
Elaboración y difusión de boletines con información regional	Iknow Politics
Incidencia	
Análisis de resultados electorales, marzo	Corporación Humanas
Análisis de programas de gobierno candidatos/as presidenciales, mayo	Corporación Humanas
Informe tratamiento de los medios en torno a las elecciones 2010	Corporación Humanas
Monitoreo con enfoque de género de la cobertura de los medios durante las elecciones	IDEA Internacional
Encuentro con organismos electorales de la región sobre el estado de la información en los organismos electorales de América Latina y el Caribe.	INSTRAW/CEPAL
Fortalecimiento de alianzas estratégicas para diseñar y poner en marcha en una plataforma de coordinación regional para los temas de participación política y gobernabilidad con enfoque de género.	INSTRAW
Monitorear y hacer cumplir la Ley N° 18.476, aprobada en 2009 sobre participación de ambos sexos en las listas electorales y directorios de partidos políticos	BBF del Uruguay
Seminario de intercambio para incidir en el Presupuesto Nacional con Enfoque de Género	BBF del Uruguay/PNUD, UNIFEM y AECID.
Mesa redonda internacional sobre la participación política de las mujeres afrodescendientes en América Latina y adopción de estrategias colectivas de promoción de intereses	BID-PROLID
Balance de los 10 años de la Ley que reglamenta la participación política de la mujer en los niveles decisorios	CIRPMGCI
Realización de dos encuentros temáticos de mujeres de la sociedad civil organizada con partidos políticos y mujeres en cargos de poder	CIRPMGCI
Promoción de encuentros regionales de mujeres alcaldesas con organizaciones de mujeres de cara al establecimiento de agendas compartidas 2012-2015	CIRPMGCI

Monitoreo de presupuestos asignados por ley a los partidos políticos para la capacitación de mujeres militantes y monitoreo de la aplicación del sistema de cuotas en los procesos electorales	INMUJERES
Generar espacios de diálogo con dirigencias de partidos políticos en coordinación con mecanismos estatales de las mujeres, Institutos Estatales Electorales y Tribunales Electorales Estatales	INMUJERES
Incidencia en el área de Gobernabilidad Democrática del PNUD para incorporar el tema de participación política e igualdad de género en las reformas del Estado	PNUD
Promover espacios nacionales de diálogo entre actores clave a través de las oficinas de PNUD y sus socios	PNUD
Consolidar la sección de monitoreo de elecciones del portal	Iknow Politics

Sección virtual de la Reunión de Especialistas en América Latina Genera

http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1234&Itemid=405

En este enlace se puede acceder a

- Las exposiciones presentadas durante el evento,
- Mapeo regional de iniciativas de participación política de las mujeres y
- Los audiovisuales: “Recorrido histórico de la participación política de las mujeres latinoamericanas”, y “De la inclusión a la paridad”